

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"LLANRESA DEL ECUADOR CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL 9 DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Cuenca, el 9 de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 17:00 en el local ubicado en la calle Benigno Palacios s/n y Av. De las Américas de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "LLANRESA DEL ECUADOR CIA. LTDA.", ANDRÉS MAURICIO ULLOA ALVARADO, FREDDY LEONARDO ULLOA ALVEAR, GABRIEL MAURICIO ULLOA ALVEAR. Actúa como secretario el gerente de la compañía. - Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: 1.- Aprobar las cuentas, los balances y el informe que presentará el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente declara instalada la cesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto, y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Uno.- Aprobar los balances de situación General y de Pérdidas y Ganancias, las cuentas, el informe del gerente, y toda la gestión que ha realizado durante el ejercicio económico del año 2016, aprobación que la realizan luego de haber revisado minuciosamente los libros contables y en especial los gastos y cheques girados. Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. - A las 19:00 se reinstala la cesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. -


Gabriel Ulloa Alvear
Socio


Freddy Ulloa Alvear
Socio-secretario


Andrés Ulloa Alvarado
Socio